

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestres DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestres CINCO pesetas.  
 Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RHOJA.  
 Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva a su correo a la Administración del periódico.  
**Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10**

# LA RHOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Carretera de Sagasta, número 25, bajos  
 TELÉFONO NÚMERO 7  
 Anuncios a precios convencionales.  
 Comunicados a 1 peseta línea.  
 No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción, colaboradores y designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma, aceptándose los comunicados.  
 No se devuelven los originales.  
 No se publican lecturas significativas a festivos.

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

**OCULISTA**  
**PEREDA** Médico de la Penitencia, 8, entre Consultas diurnas y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres.  
**Aviso al público logroñés**  
 D. Juan Garvita, Dr. dentista y mecánico dental del Colegio de Dentistas de París y Cirujano dentista de la Universidad de Madrid, pone en conocimiento de su numerosa clientela, como que llegará a esta ciudad dentro de breves días.  
 Dedicadas artísimas para la mastiicación, sin paladar, sin presión, sin ganchos y sin resortes (nuevo sistema).  
 Orificios y colocación de coronas en oro, empastes sin dolor, extracción de muelas y todas las partes de la boca sin dolor alguno por varios procedimientos.—Consulta diaria de 9 a 12 y de 1 a 3. Oficio en el gabinete Andra de Europa (arriba del café de Colón).

CORREO DE CUBA

Habla Máximo Gómez.

En el número del Yara de Cayo Hueso, correspondiente al 5 del actual aparecen los siguientes párrafos de una carta de Máximo Gómez:  
 En cuanto a la autonomía, además de apaecer como una concesión inútil, está más destruyada por la conducta de los hombres del autonomismo cubano, los que han dado en llamarse ellos mismos históricos, y que por poco lo hubieran sido si habieran sabido ser consecuentes con la pureza de sus principios, si se hubieran respetado en los métodos y en los procedimientos. Pere he aquí que los hombres de la evolución, los que no querían la revolución por la sangre y la ruina, por la violencia, por lo inhumano, de pronto se nos han transformado en azuzadores de la matanza y han ahora su triunfo y todo en la acción de las armas en manos de los insensatos soldados españoles, que mueren defendiendo en estos momentos otra cosa muy distinta de su bandera y de su rey.  
 Esta es, a mi juicio, la iniquidad más grande que se está cometiendo en Cuba, y que no la registra la historia de ningún país: hacer morir a los soldados españoles por la causa de los antirrepublicanos.  
 Después de proclamada la autonomía en Cuba paratos cubanos, que le queda a España en esta tierra que ameseca perder la vida a tanta espantosa que hace falta allá en la suya? Y si no los queremos, dejémoslos a nosotros, que, dueños de nuestro terruño, compartiremos con ellos la labor del trabajo para su bienestar y educación, y no los encaminemos a la emboscada, al vomito, al cementerio.  
 P. S. Para que se comprenda el verdadero valor de los presentados, de que en vez de alardear tanto, debieran mejor los españoles avergonzarse porque consultase un baldón para su nación, referiré a usted, aun que brevemente, la historia de cada uno de esos hombres.  
 Antonio Guzmán fué degradado y se le perseguía por su mala conducta, y se presentó en Sancti Spiritus el mismo día que asesinó alvamente al capitán Cepero, honrado y valiente oficial.  
 Loreto Cepero, al volver a la revolución al parecer arrepentido de su anterior traición reinició en su degradante falta porque se le negó el grado militar que pretendía reduciéndose a soldado, como era justo después de su anterior daito; y, por último, Juan Masso Parra, perverso y desprestigiado, encontró fácil refugio entre los españoles, huyendo al condigno castigo de sus delitos entre ellos la violación de una niña, por lo que fué destituido del mando, y se le perseguía.  
 Resulta es que la desertión de hombres

de estas clases proporciona a la Revolución la ventaja inapreciable de su limpieza moral lo que es una garantía de orden y justicia para el presente y el porvenir de la nacionalidad cubana.

Sección de Haro

**LA GIMILEO!**  
 ¡Con qué afán es esperado el domingo!  
 El domingo no se trabaja, ni se gana el pan nuestro de cada día, pero en cambio se divierte, se gasta parte del jornal de la semana, se respira aire puro, se pasa la tarde con la novia...  
 El domingo!  
 Es, sin disputa, el día más simpático.  
 El carpintero tira la garlopa, se despoja de la blusa y se pone el traje nuevo, cuidadosamente guardado los seis días anteriores en el alcafor; la maritornes deja el fregado para pasear con él; la costurera clava la aguja en el acerico ó la guarda en el alfilerizo y se marcha de paseo, segura de encontrar en su camino al joven escribitillito ó al dependiente que le ha robado el corazón, y todas estas parejas, y otras muchas, se encaminan al vecino pueblo de Gimileo, donde se divierten en grande.  
 Allí, en medio de la carretera, se arma una de bailes que le pica, como decimos en Haro.  
 Los instrumentos que producen las notas son bastante heterogéneos, dos guitarras, una bandurria y un clarinete desafinado; pero no importa. El caso es bailar, menearse, tragar una buena cantidad de polvo, sufrir pisotones, cantar, reír, gritar. La juventud se divierte así, y sería insensato pretender llevarla por otros derroteros.  
 En Haro no hay bailes durante la Cuaremas; por eso el que quiera bailar tiene que hacer el viaje a Oñauri ó Gimileo.  
 El domingo fui yo, no a bailar, porque no estoy en las mejores relaciones con Terpsicore, y llegué a Gimileo en el preciso momento en que la orquesta (así creo que la denominan) ejecutaba algo así como una habanera íntima.  
 Andá la órdigal Lo menos bailaban 80 parejas, muy ceñidas, y entre una nube de polvo que las cubría y medio las ocultaba.  
 Al acabar los bailariles, las muchachas se dedican a recorrer el pueblo contando los cristales que faltan en las ventanas, otras saltan a la sogá y algunas se sientan donde pueden.  
 Mientras tanto, ellos van a beber una copa de cualquier cosa, para ayudar a la disolución del polvo, hacen lo que vuelven en burca de su adorada, ó echan un más para hacer tiempo.  
 Y así pasan la tarde.  
 Cuando ya el sol va ocultándose y empieza la noche a manifestarse, viene el desfile.  
 Vuelven en grupos, revueltas ellas y ellos, cantando coplas populares con ese desconocimiento encantador del que ignora lo que canta, sin sujetarse a copias, tonalidad ni cadencias alegres, más ellos que ellas, y contando las peripecias del baile.  
 Al llegar a las puertas de la ciudad callan todos como por ensalmo; se desprenden lo mejor que pueden del polvo, dirigiéndose la mayoría a la plaza de la Paz, donde se están paseando arriba y abajo hasta la hora de cenar, en que se retiran con gran sentimiento; y suspirando porque corran veloces los seis días de la semana para repetir la excursión.

El domingo le fué administrado el Viático al conocido comerciante don Román Ruiz Enciso.  
 Hacemos votos por su total restablecimiento.

Con gran sentimiento participamos a nuestros lectores la desaparición, fuga ó lo que sea, de la fuente llamada de Juanillo.  
 No tiene más que un triste caño, y de éste no caen más que algunas gotas, con intermitencias y todo, a modo de amargas lágrimas por el abandono del que en tiempos fué para ella cariñoso padre: el municipio.  
 Allí hay un letrero que honra muchísimo a nuestra corporación:  
 1890.—El Ayuntamiento.  
 Vamos, sí; el Ayuntamiento de 1890 hizo aquello, y debemos de aplaudirle.  
 Fué el padre de la fuente: el de hoy es el padrastro.

El domingo en el tren de las doce y media pasaron seis soldados procedentes de Filipinas, que fueron socorridos por la Cruz Roja, lo mismo que otro de la Península que iba en mal estado de salud.  
 Ha salido para Barcelona, a causa de hallarse enferma de cuidado una hermana suya, nuestro distinguido amigo don Rafael López de Heredia.  
 Celebraremos que a su llegada la encuentre fuera de unidad.

Anteayer, a eso de las diez y media de la noche, rifaron varios jóvenes, resultando Valentín González con una herida en la tétilla derecha, producida con una aguja de alpagatero.  
 Como presunto autor ha sido detenido Luis Rivera, y cuando los serenos lo conducían a la cárcel, le acometió Robustiano Díaz causándole una herida en el mismo sitio que la de Valentín.  
 Los dos heridos fueron trasladados al hospital, donde se les practicó la primera cura por el médico titular señor Crespo, declarando las heridas de pronóstico reservado.  
 Robustiano Díaz ingresó en la cárcel.  
 El día 19, festividad de San José, se celebró en la parroquia de Santo Tomás de Haro, con pomposa solemnidad,  
 A las siete de la mañana hubo misa de comunión, acorándose a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles, los cofrades y muchas personas devotas.  
 A las diez, misa mayor, en la que ocupó la Sagrada Cátedra, el virtuoso y sabio orador don Juan Santamaría Zárate, el que lleno de unión evangélica expuso las glorias de San José, con tanto acierto, que la Iglesia se encuentra de enhorabuena, por tener una lumbrera tan resplandeciente, que tanta falta hace en el siglo XIX.  
 Nunca podríamos ponderar bastante las cualidades tan eximias que renne dicho sacerdote, máxime siendo aún muy joven, y no teniendo más que dos años de experiencia en la árdua tarea de la predicación.  
 Sin duda alguna, es de los mejores que han dirigido la palabra a los fieles de Haro.  
 Reciba nuestra enhorabuena tanto su familia a quien conocemos y apreciamos, como la cofradía por los elogios que ha hecho del Santo; y especialmente el joven señor Santamaría; a quien le aguarda un risonero porvenir, con las excelentes cualidades que renne.  
 Aguilera

CENICERO

Disfrutamos de un tiempo enteramente primaveral a cuyo beneficio los campos de

cereales mejoran bastante y la savia de las viñas empieza a ponerse en circulación.  
 Las labores agrícolas se efectúan con suma rapidez, estando la cava tan adelantada como pocos años aconteece por esta época y con visos de que ésta sea tan general y de buenas condiciones como allá en los buenos años lo era.  
 El mercado de vinos no sale de su pequeño circuito de operaciones, si bien los propietarios sostienen sus acostumbradas pretensiones en cuanto a los precios.

En el Ayuntamiento, auyas sesiones se suceden sin asuntos notables ó extraordinarios se efectúan con puntualidad las operaciones de quintas, cuentas y presupuestos propios de la época.

Las elecciones hasta hoy no, han llamado la atención en este pueblo, muy cansado por lo que se vé de estas luchas.  
 Ahora parece que se empiezan a mover determinadas personalidades y según podemos observar con unos y otros que aunque con distintos fines vienen a coincidir en el mismo punto, la candidatura del actual presidente del Consejo de Ministros se redará el próximo domingo de más sufragios que los que acostumbraba a sacar en este pueblo.

El nuevo párroco señor Fernández, ha recibido ya la visita de todo lo más saliente de la villa.  
 Se presenta apacible, cortés y lleno de unión evangélica rodeando todos los actos de una seriedad completa que causa la general admiración. A la vez pone de relieve los grandes conocimientos e ilustración que posee, habiendo gustado mucho el sermón que hizo la noche del viernes último y de una manera singular el del día de San José, que pronunció en la misa mayor y en el que puso de relieve admirablemente las virtudes del santo para presentarlo según el pensamiento de León XIII como el protector del obrero, único capaz de resolver la cuestión social presente cuya historia desarrolló explicándola con elegancia de estilo y abundantes consideraciones.

DE POLÍTICA

Un sistema que agoniza  
 Herido de muerte y escarnecido el sufragio universal, y desacreditado el sistema electoral, mediante una corrupción que en nuestra patria es de fecha muy antigua y ha ido en aumento, los próximos elecciones despolitizadas fí ni entusiasmo.  
 Todo queda reducido a los candidatos y sus amigos y conocidos.  
 Unos y otros ponen en juego sus relaciones y compromisos, agitando en una esfera de acción sumamente reducida.  
 Fuera del círculo de sus amistades y conocimientos, las elecciones próximas no tienen la menor trascendencia.  
 Para la masa general del país las elecciones no tienen importancia, ni ejercen atracción, lo mismo que si no existiera la convocatoria que ha de reunirlos.  
 El país va por un lado y los aspirantes a diputados y senadores por otro.  
 Serán las nuevas Cortes como las anteriores y las demás que se han sucedido desde 1876, más atentas al mecanismo de los Ministerios que a solicitar y obtener las mejoras que necesita el país.  
 Todavía no han sido elegidas, y ya se dice, con visos de fundamento, que no estarán mucho tiempo abiertas.  
 Probablemente el Sr. Sagasta se propone hacer lo mismo que el Sr. Cánovas. Prescindir de las Cortes para el estudio y resolución

de los más árduos y difíciles problemas nacionales.  
 Las últimas Cortes de la situación conservadora apenas si existieron y funcionaron como mera fórmula.  
 Aquel gobierno contribuyó con sus procedimientos a matar el escaso prestigio que ya quedaba en el mundo.  
 El desarrollo de los sucesos más grandes no fué bastante a conseguir que las Cortes se dedicasen a cumplir la misión que tienen en tales casos las Cámaras legislativas.  
 Bajo los mismos auspicios van a reunirse las nuevas Cortes. El criterio ministerial predominante es análogo. Es un criterio que peca de restrictivo; bajo las apariencias engañosas de una política liberal.  
 Discontentas las actas, de prisa y corriendo, por fórmula también, porque en estas discusiones no se procura nunca depurar el sistema librándolo de tanta escoria como a toda elección acompaña, y votados los presupuestos conforme al pensamiento absurdo ó no del Ministro de Hacienda, surgirá en seguida, el pretexto para cerrar temporalmente las Cortes, si es que en el calor de la estación canicular no ve justificado motivo el gobierno.  
 Después del cerrojazo, échele usted un gaigo.  
 Las Cortes permanecerán cerradas todo el tiempo que debieran emplear en satisfacer las necesidades más apremiantes del país.  
 Asistimos a la agonía del parlamentarismo.  
 Como un casbio trascendental en la política no venga a levantar el espíritu del país, haciendo que las Cortes ejerzan la poderosa influencia que otras veces, llegará un periodo en que el sistema parlamentario acabe por consunción, desacreditado totalmente, muerto por anemia.  
 En cuyo caso los carlistas tendrían razón para decir que los liberales daban por fracasada la parte más esencial é importante de su obra.

UNA PROCLAMA  
 El desarme de los voluntarios  
 La junta de jefes de voluntarios ha dirigido al país la siguiente pretesta:  
 LOS VOLUNTARIOS DE CUBA A LA NACIÓN ESPAÑOLA  
 El rumor público primero, y después publicaciones no exentas de cierta autoridad desdichada en el asunto, continuaron insistiendo y aseveraron al fin que ciertos elementos de notoriedad indiscutible en los azarosos momentos actuales, entre otras cosas hacían depender su eficacia en la empresa de proclamar la autonomía de Cuba, del desarme de los voluntarios de Cuba, como si fuese posible llegar a la paz, ni mucho menos consolidarla; demoliendo para obtenerla su base más sólida y permanente.  
 El natural desasosiego y la indignación justísima que los anuncios de tan absurda pretensión produjeron en la población leal de la isla de Cuba, dieron ocasión a que la superior autoridad de este territorio la negase todo fundamento y autorizara una reunión de jefes del benemérito instituto para acordar los medios de oponerle la más rotunda y enérgica negativa.  
 En la reunión a que asistieron, representados por la inmensa mayoría de sus jefes, todos los cuerpos de voluntarios de la Habana, manifestó como expresión de la estrecha solidaridad que mantienen a través de todas las vicisitudes, el vivo sentimiento de protesta que arranca a cuantos llevan con dignidad la honra de haber nacido bajo el glorioso pabellón castellano, el intento de inferir a sus más leales y desinteresados defensores el ultraje de suponerlos capaces de rendir sus armas frente al enemigo de la patria mientras quede en sus venas una gota de la

...decido a no prestar su auxilio para que se lleve adelante un error de la justicia (Gerardo había hecho apelando a los medios que le sugirió su imaginación para intimidar a Daguerré sin obtener ningún resultado), que haga un llamamiento a los buenos sentimientos que tal vez quedan aún en el fondo del alma del culpable, porque lo lograría mejor que evidenciando las probabilidades de una evasión (medio del que Gerardo no podía ocuparse), que el juez de instrucción ó el presidente del tribunal, los que con tanta frecuencia consiguen ante una condena inevitable, la retractación de hechos ó testimonios falsos é interesados.  
 Si este recurso no produce ningún resultado, queda el de apelar a la amenaza de negarse a seguir prestando los auxilios médicos (amenaza que tratándose de Daguerré no podía producir ningún resultado porque se restablecía rápidamente.)  
 Si después de todo, decía el libro al terminar, —negos y amenazas no producen ningún resultado y el inocente sigue en peligro, creo que nadie se atreverá a vituperar la conducta de un médico que fuese en busca de la autoridad judicial para advertirla; sin comprometerse con ulteriores manifestaciones, que se sigue un mal camino para conseguir el esclarecimiento de la verdad.  
 A pesar de no existir fundado motivo para ello, un acto de esta naturaleza, podría ser considerado por alguno como una delación indirecta, que sólo puede exonerar la gravedad de las circunstancias, pero que al menos no constituye una violación declarada y premeditada de la ley.  
 Cerró Gerardo el libro, y dejándole encima de una mesa púsose a pasar por la habitación.  
 —Pues bien, iré a hacer una visita al señor Langier —se dijo,— y procuraré llamarle la atención y excitare sus sospechas diciéndole que sigue un camino equivo-

...cado. Así he olvidado el cumplimiento de mi deber y al mismo tiempo hago algo para salvar a un inocente.  
 Tomada esta resolución pásala inmediatamente en práctica.  
 XII  
 El señor Langier estaba solo en su despacho y el doctor Gerardo mandó que le pasasen su tarjeta.  
 Recibió inmediatamente el juez, y señalándole con la mano un asiento, le miró con curiosidad.  
 La actitud de Gerardo reveló al juez que le pasaba algo extraordinario; que le conmovía mucho, y se preguntó cual podía ser el origen de esa emoción.  
 —¿Tenía que decirme alguna cosa?— le preguntó.  
 —No, no tengo que comunicars nada nuevo,— respondió el doctor Gerardo—sin embargo...  
 —¿A qué viene el que vaciléis, doctor? ¿Y por qué?  
 —Porque he de hacer una manifestación muy grave, señor Langier, Os suplico que toméis mis palabras al pie de la letra y que no intentéis leer entre líneas... obligándome a daros explicaciones más precisas.  
 —Me sorprendéis mucho, doctor, ¿dónde vais a parar con todo ese preámbulo?... Hablad y luego ya veremos, porque sin que yo me esfuerce mucho para explicaros, comprenderéis fácilmente que no puedo contraer compromiso de ningún género sin haberlo oído antes.  
 —Señor Langier,— dijo el médico con acento firme,— permítidme que os diga que estáis equivocado en el proceso Veloznes persiguiendo al señor Beaufort.  
 —¡Ah! ¿Queréis decirme con esas palabras que este es inocente?  
 —Sí.  
 —¿Más vale así; por mi parte confieso que no le tengo ningún rencor, y que no es un asunto personal el que me obligó a procesarlo.

...de absolverán y me salvaré.  
 —Si le absuelven, y esto no me parece muy seguro, quedará deshonrado y toda su vida pesará sobre él una sospecha infamante.  
 —¡Bah! Veo que exageráis mucho, doctor, si, ex geráis.  
 —Y si como es posible le condenan?  
 —En ese caso si que con toda seguridad quedo yo a salvo.  
 —Y no hay en el fondo de vuestro corazón un resto de compasión, de probidad que se manifieste al pensar que un hombre honrado y digno paga vuestras culpas?  
 —¡Pediis compasión y probidad al hombre que osaba de revelaros que es un asesino! ¡Estáis loco, doctor, si, debéis estarlo en un dndal!  
 —¡Sois un miserable! ¡Miserable! —exclamó Gerardo cuyo corazón se sublevó al ver tanta infamia.  
 —Pues bien, os hará un miserable, os hará dndal. Queró salvar mi piel, y tened presente que si fuese capaz de experimentar buenos sentimientos, no sería lo que soy, un asesino... ¡hablemos de otra cosa!  
 —No puedo menos de manifestaros que mi resolución no está aún tomada por lo que se refiere a vuestra conducta.  
 —Y no es posible que toméis otra más que aquella que os indiqué, la que os impone el deber.  
 —Puede que sea así... lo meditaré.  
 —Está bien, y supongo que cuando hayáis reflexionado me comunicaréis enal es el resultado de vuestras meditaciones, porque soy la persona que está más interesada en este asunto.  
 —Os lo prometió, y si creo que llegó el momento de avisar al señor Langier, quiero dejaros libre para que os entregéis vos mismo, y de esa manera conseguiréis que se tengan en cuenta las circunstancias atenuantes.  
 —¡Gracias! —respondió Daguerré con acento irónico,

...cero.  
 ...cero.  
 ...cero.  
 ...cero.



sangre que corrió generosa en Guisa y en Victoria de las Tunas.

Acordado en esa junta, se ha procurado hacer comprender al Gobierno nacional la oportunidad de afirmar desde esa altura la convicción de que ninguno en España accederá por nada ni por nadie a enormidad semejante, si hubiese quien se sintiera capaz de pretenderla arrojando el desprecio de la generación presente y la maldición de la Historia.

Estimo ó no necesaria ó conveniente esa declaración el poder central, cumple á los voluntarios de Cuba declarar aquí solemnemente que estiman un deber superior al cuidado de la vida, de la hacienda y de la honra propia, la obligación sagrada que, espontánea y lealmente, se impusieron al ingresar en esas legiones de héroes, y de patriotas, de no cejar ante consideración de ningún género en el noble y levantado propósito de velar por la integridad del honor y de las glorias declarados ó encubiertos.

Habana, 2 de marzo de 1893.

**AUDIENCIA**

**Expendición de billetes falsos**

Ayer comenzó en la Audiencia y ante el tribunal del Jurado, el juicio para ver y fallar la causa instruída contra Jacinto Sobrevilla y Vicente Terrero e Hidalgo, vecinos de Alesanco, por el supuesto delito de expendición de billetes falsos.

He aquí la conclusión que hace el señor Fiscal respecto al hecho:

En los días 19 y siguientes del mes de marzo de 1893, hasta el 21 que fueron detenidos, los procesados por esta causa Jacinto Sobrevilla Terrero y Vicente Terrero Hidalgo, vecinos de Alesanco, recorrían varias poblaciones de la Rioja Alta, entre ellas Haro, Santo Domingo y Badarán, y en las tres expendieron billetes del Banco de España conocidamente falsos de 25 pesetas y emisión de primero de octubre de 1886: no se ha acreditado que estuvieran en relación con los falsificadores ó introductores, pero sí que los adquirieron á sabiendas de que eran para ponerlos en circulación.

El defensor de los procesados señor Muñoz, dice que no está justificado que en ocasión alguna hayan los procesados expendido billetes falsos de 25 pesetas y del Banco de España.

Comienza la vista con la declaración del procesado Jacinto Sobrevilla Terrero (a) Mentón, que manifiesta que ha sido procesado tres veces como autor del delito de hurto, habiéndosele condenado en la última á la pena de cuatro años, dos meses y un día, que se extinguió en el penal de Valladolid, del cual salió el día 6 de octubre de 1896. El 18 de marzo de 1897 dice que se encontraba en dicha capital á donde había ido con objeto de pagar una cuenta que debía y al mismo tiempo comprar pelotas que confeccionaban los penales, y adquirir otros géneros que vendía él, bien en Nágera y otros pueblos de su partido, pero como no halló lo que buscaba se dispuso á regresar á su casa sin comprar nada. Agrega que tenía conocimiento de que aquel día llegaba á Valladolid, de vuelta para Alesanco, su cuñado y procesado también Vicente Terrero, á quien salió á esperar á la estación, enseñándole el penal y lo más notable de aquella ciudad: al siguiente día salieron juntos en el tren para Miranda, llegando sobre las tres y media de la tarde y como tenían que aguardar en esta estación hasta el día siguiente por la mañana, su cuñado se echó á dormir en un lugar de la misma, mientras él paseaba por los andenes. Después de pasado un gran rato, dice el declarante que se le acercó un individuo, que dijo llamarse Ignacio Pérez, y ser de Victoria, y tratante en ganado, cuyo sujeto le dijo que tenía bastantes billetes filipinos de 25 pesetas, pero como creía que iba á sufrir mucha pérdida dicho papel le corría prisa deshacerse pronto de los billetes, y le propuso que por cada uno que pasase le daría una peseta, á lo que él accedió recibiendo tres de ellos, sin saber que los billetes eran falsos. Añade que le llevaba en el bolsillo un billete bueno que le enseñó al Pérez, sin saber si se lo cambió por otro. Continuó diciendo Jacinto Sobrevilla que al siguiente día salieron para Haro él, su cuñado y el mencionado Ignacio Pérez: una vez en

Haro, él fué á un estanco á comprar dos cajetillas de cigarrros de 40 céntimos y unos puros, dando en pago uno de los billetes, recibiendo las vueltas y entregándosele al supuesto tratante en ganado, que le regaló el tabaco y le dió una peseta por haber efectuado el cambio del billete: lo mismo ocurrió con otro que cambió en una tienda donde compró pan y chorizo. Luego se separó el tal Pérez, diciéndole que venía á Logroño, á deshacerse de algunos billetes, y que á los pocos días iría á Alesanco, para ver si había pasado el billete que le quedaba de los tres que le había dado, y en este caso recoger los cambios y abonar la peseta que le daba de prima. Después su cuñado Vicente, le pidió dinero para hacer un pago porque á él le habían quitado en Madrid 500 reales, y el declarante dice que le entregó el otro billete de los de 25 pesetas que había recibido del Pérez. Marchó su cuñado y vueltos á reírse, á poco rato vinieron ellos con un billete falso diciéndoles que no era corriente, por lo que Vicente dejó sin pagar lo que debía, mas lo que compró á una tal doña Casilda. El día 21 de marzo llegaron á Badarán los dos procesados dirigidos al estanco, donde compró dos cajetillas de 40 céntimos y dos puros, que pagó con el otro billete que le había dado el tratante y entregando á su cuñado las vueltas y el tabaco. Vicente se fué á comer á casa de su suegra Lucía Martínez y cuando él estaba comprando artículos de comer en el establecimiento de Jenara López, al ir á pagar, lo detuvo la guardia civil que le recogió un billete que decía era falso y él creía era el bueno que tenía en su poder antes de llegar á Miranda. Niega que cambiase en ninguna ocasión en Santo Domingo ningún billete.

El otro procesado, Vicente Terrero e Hidalgo, se muestra conforme con todo lo declarado por su cuñado Jacinto. Dice que sin que lo supiera su mujer sacó de un sitio donde los tenía reservados 500 reales y le dijo que iba á Madrid, para lo cual cogió el dinero del viaje y algo más. En la corte pensaba comprar algún paño de gincalla en buenas condiciones y ver cómo estaba el tráfico de embutidos por si le convenía dedicarse á este negocio. En los días que estuvo en Madrid le quitaron los 500 reales que llevaba en plata. Viendo que no podía hacer nada allí decidió venir á casa, para lo cual sacó billete hasta Valladolid, cuya población desaba ver. En la estación de esta ciudad le sorprendió su cuñado Jacinto que le estaba esperando y que había sabido que él llegaba: le enseñó todo lo principal de la ciudad y por la noche salieron andando para la primera estación que era Cabezón, con objeto de ahorrarse unos reales: allí montaron en el tren trasladándose á Miranda, donde no vio lo que pudo hacer su cuñado porque él se echó á dormir. Luego marcharon á Haro y como á él le faltase dinero para pagar una cuenta que debía á doña Casilda, le entregó su cuñado un billete con el que fué á satisfacer su deuda. Al poco rato le devolvieron aquel billete porque decían que no pasaba, á lo que él contestó que ya volvería á pagar la cuenta de aquella señora, con la que tenía cierta confianza, por haberle prestado anteriormente algunas cantidades. Marchó con su cuñado á Badarán y él se dirigió poco después le llegar, á casa de su suegra Lucía Martínez, donde antes de ponerse á comer sacó de la faja un pañuelo con dinero que le había entregado Jacinto y lo puso en la fregadera para quitarse peso de encima. Estando comiendo llegó la Guardia civil y lo detuvo.

El fiscal señor Trabado solicita que se lean algunas declaraciones que el procesado ha hecho durante el sumario, para que se vea que ha incurrido en contradicciones de importancia: se opone á ello la defensa, y la Sala acuerda que no se lean, puesto que el Jurado las podrá examinar antes de dar su fallo.

El cabo de la Guardia civil, Eusebio Roiz Pesó que estaba de puesto en Badarán y el guardia Nicolás Gamarra Alfaro, declaran que tuvieron una confidencia de que los procesados habían cambiado algunos billetes falsos y se encaminaron en busca de Jacinto, sorprendiéndolo en el momento en que iba á cambiar uno de dichos billetes en el comercio de Jenara López, deteniéndolo: Después supieron que antes había estado aquel en compañía de su cuñado en el estanco, donde habían cambiado otro billete, por lo que fueron á casa de Lucía Martínez en busca de Vicente: llamaron y salió éste á ver quiénes llamaban, y al percibirse que eran guardias

se internó por las habitaciones. Como llevaban autorización del juez entraron, deteniendo á Vicente y registrándole: le hallaron dos cajetillas de 40 céntimos y unos cigarrros puros. También encontraron en una fregadera 23 pesetas envueltas en un pañuelo, cuya cantidad negó el Vicente que fuese suya, así como también el ama de la casa, que dijo que sólo habían estado allí Vicente y Jacinto y que de uno de ellos tenían que ser las citadas 23 pesetas.

Se suspende el juicio hasta las diez de la mañana de hoy.

**LA SEMANA EN LA BULSA**

Aunque durante la semana hubo mucha incertidumbre entre los hombres de negocios y amenazaba continuar la baja aquí, por la depresión que seguía teniendo nuestros valores en Londres y París, reaccionaron estos mercados, y tan pronto como enviaron cambios altos, se acogieron aquí con buena disposición de elevar los precios, como al fin se consiguió.

Así, pues, lo que comenzó mal, ha concluido bien, y resulta altamente satisfactoria en estas circunstancias la comparación bursátil de la semana, toda vez que ha ganado 95 céntimos el interior, 170 el amortizable, 1'05 las obligaciones de Alesanco, 1'30 las de Filipinas, 2'55 las de Cobas del año 1884 y 2'85 las de Cobas del año 1890.

Sólo el exterior no ofrece el mismo resultado satisfactorio en la comparación, pues aparece con una baja de 15 céntimos, y, sin embargo, ese valor ha mejorado, si se tiene en cuenta el precio bajo que llegó á tener, y que el descenso que experimentó el viernes obedece á la baja que habían tenido los francos, lo cual, por el arbitraje, hacía disminuir el valor efectivo del exterior en Madrid.

La situación general de los mercados es algo mejor; pero aunque se han calmado los pesimistas y han desaparecido otras causas que influían desfavorablemente en nuestros valores, dista mucho de haberse despejado el horizonte político y económico; porque no hay nada que, en definitiva, asegure una actitud verdaderamente amistosa en los Estados Unidos y una pronta pacificación de la isla de Cuba, y mientras esos dos problemas sigan en pie, la incertidumbre subsistirá y la Balsa no desahorará los temores, ni dejará de ofrecer fluctuaciones diversas.

Hay, pues, buen deseo y el dinero no escasea, pero los especuladores manteniéndose á la expectativa, y no es de esperar que por ahora salgan de ella.

De los planes económicos del Gobierno seguimos en la misma ignorancia, pero todo hace temer que no tenga ninguna idea salvadora, sino que se proponga vivir el día tomando dinero del Banco de España, mientras pueda dársele, en espera de mejores tiempos.

Los francos, que habían llegado á 40-50, han bajado un poco, quedando á igual precio que en la semana anterior, pero mientras unos esperan que bajarán, otros temen que vuelvan á subir.

La clave está, aún más en los especuladores de cambios aquí y en los arbitrajistas, en los tenedores de exterior en el extranjero, pues si éstos lo desvirtúan, dan ocasión á que se cambie con los resabidos; mientras que si se compra ese papel, vienen francos y su abundancia hace que decaiga precio.

**POLÍTICA LOCAL**

**El buen camino**

Los preparativos de la elección del domingo han sido un hecho tan culminante para quien mire desapasionadamente la política local, que obliga á examinar la situación, á compararla con la de pasadas épocas, y optar por aquella tranquilidad, separándose de la agitación presente que á todo y á todos alcanza, y de los peligros para el porvenir.

¿Quién ha de lanzarse el primero por esos caminos? Evidentemente los liberales, porque se trata de implantar el programa sagstiano y si esto no es posible, cuando menos el programa liberal.

Vamos en qué consisten, según se ha expuesto en esta ciudad por indiscutibles au-

toridades y según se practicó en los buenos tiempos.

El que hemos llamado programa sagstiano, es el siguiente:

Cada uno piensa en política como le dicte su conciencia, sin que esto moleste ni aun poco á los demás. Cuando lleguen actos esencialmente políticos, cada logroñés forme en su regimiento, pero esto se considera como un accidente en la vida del pueblo; y al terminar se dan la mano los adversarios y se olvidan las diferencias políticas que los separaron.

Si un logroñés sube, todos los demás le ayudan para que llegue antes sin que haya nadie que le tire de los pies pretendiendo retrasar la marcha, y este aprovecha las posiciones que va alcanzando no sólo en beneficio propio, sino en bien de Logroño en primer término y en el de los logroñeses, sin distinción de colores, después.

Si su suerte le ha llevado á gran altura se aprovechan todas las ocasiones para derrochar pólvora, lucas, músicas, banquetes, brindis y alabanzas, rodeándole de esa popularidad que es la aspiración más ardiente de la mayoría de los hombres. El agraciado no la aprovecha en favor de un grupo ni mucho menos en contra de los demás: no quiere oír hablar de tirios y troyanos porque para él sólo hay Logroño y logroñeses.

Esta ha sido la conducta seguida por mucho tiempo no por uno ni por varios, sino por muchos hombres y secundada por el pueblo ha dado buenos resultados. Si pudiera volverse á ella pronto se olvidaría todo lo pasado; pero si se considera imposible por darse al amor propio excesiva influencia, queda otro camino, de mucha, es cierto; pero de lucha que no producirá enconos ni desgracias.

Este otro camino es el sistema liberal sinceramente aplicado.

Si los liberales escribieron en sus programas que todos son dueños de pensar como les parezca, no persigan á quien piense de distinta manera que ellos. Si creyeran indispensable á la buena marcha de los pueblos, la libertad de la prensa, no inventen medios de encadenarla á espaldas de la ley, ni valiéndose de los resquicios de ésta. Si entienden que el pueblo ha de ser quien nombre sus administradores, apliquen el principio con amplio criterio, según expresaremos otro día guardando la fuerza del poder para casos extraordinarios. Si dieron á todos los ciudadanos el derecho de votar, no les obliguen á que sea en determinado sentido so pena de enemistad y persecución.

Y para que el pueblo no sufra perjuicios, para que las contiendas sean nobles y hasta corteses, guarden los poderosos la gracia exclusivamente para los amigos, pero no nieguen á nadie la justicia; háganse todos los favores posibles á los parciales, pero sin perjudicar á los adversarios; buscando la preponderancia en el engrandecimiento de su partido y no en el aniquilamiento de los demás.

Aunque no lo hagan por el pueblo que es el más perjudicado en la lucha apasionada, reflexionen si á ellos mismos conviene este cambio de sistema. Es principio de política que se aplica al adversario si no se le puede aniquilar en breve tiempo, porque éste multiplica su esfuerzo y causa mayores males al que hostiga.

Todavía es tiempo de detenerse sin menoscabo alguno y de emprender el buen camino.

En la tarde de ayer y cuando el cochero de los señores Iñiguez (don Isidro) se disponía á ir en busca de sus amos, que se hallaban en el molino de las Norias, en la fiesta organizada en obsequio de don Amós Salvador, se le desbocaron los caballos, chocando con un árbol frente al palacio de la señora doña Carmen Carreras, madre del señor Iñiguez, con tal violencia, que uno de los caballos cayó al suelo y la lanza del coche se hizo pedruzcos. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales por no ir en el coche más que el cochero, el cual se arrojó al suelo al ver que no podía evitar el choque.

Ayer fueron licenciados los soldados del reemplazo de 1891 pertenecientes á nuestra guarnición, habiéndoseles concedido también licencias triales en el regimiento infantil de Batién, á muchos soldados de esta provincia regresados de Ultramar y que habían sido incorporados á dicho regimiento hace muy pocos meses.

La grave enfermedad que aquejaba á doña Carolina Barcelona, esposa de nuestro particular y buen amigo el teniente de caballería de Alesanco don Pedro Martínez, tuvo anoche fatal desenlace, pues dejó de existir á las diez, dejando su vida en el mayor dolor á su amantísima familia, á la que de todas sus acompañamos en su justo dolor.

Sabemos que el consecuente liberal don Juan Polo, se ha separado definitivamente de dicho partido.

Vecinos de la villa de Osón, nos ruegan hagamos constar lo siguiente, respecto á lo comunicado con fecha 19 del actual del valle de Osón, firmado por el señor Fernández Zori:

«A cada cual lo suyo, dice el señor Zori á guisa de epigrama, y comienza por comentar una ligerísima noticia, en la que se hacía constar que el Ayuntamiento de Osón no estaba conforme con la solución recaída en la pendencia judicial sostenida con los demás pueblos de Osón y ligeramente se comentaban ciertos alardes de triunfo por estos pueblos por los disparos, salvos y banderos que se observaban y nada más.

«Pues bien; el señor Zori, le ha sacado rabo á esto, y decimos rabo, porque á pesar de sus condiciones literarias, no ha conseguido leer las palabras.

«Había sin orden ni concierto, de materias explosivas, de sus monopatios y por si acaso había también de yankees y mambises, sin dada por espíritu reporteril y tal sentido á esta parte de su carta, que no parece sino que, los alardes son de la villa de Osón, siendo por el contrario de los tres pueblos que llevan la oposición en aquel litigio.

«Que se haya dicho que aún podría salir el tiro por la cañata, tampoco es tema para que fecunda la fantasía del señor Zori y salga por peteneras, habiéndose de cosas tan heterogéneas, porque se dijo aquello en cuando aún faltan algunas instancias judiciales á donde acudir y recorrer, de suerte que el asunto que comenta no puede ser más infundado, á menos que el señor Zori no tenga gana de chisgotear, olvidando los respetos debidos al vencido, siquiera sea en el juzgado de Osón.

«Y hasta otra, señor Zori.»

Quedan complacidos los vecinos de la villa de Osón.

Se nos encarga llamemos la atención de las autoridades respecto de la pésima calidad de leche que se vende estos días por las calles de Logroño y que no debiera venderse si los agentes de Policía urbana tavieran la necesaria vigilancia.

En el taller de entubado de la fábrica nacional de Trabia, ocurrió el jueves un grave accidente.

Se estaba teñiendo un tubo de acero para cañón, y repentinamente se inflamó el aceite en que la pieza se sumergía, elevándose la llama á gran altura y produciendo el rápido incendio del local.

Cuanto allí se encontraban viéronse envueltos en las llamas y procuraron busear salida.

Presenciaban la operación el general señor Fonsdevieja, el director señor Cabillo y la mayoría de los jefes y oficiales de aquel establecimiento fabril.

en el que se adivinaba una seguridad casi completa. — Muchas gracias, os agradezco en el alma eso de las circunstancias atenuantes; pero, francamente, preferio no tener necesidad de apelar á ese extremo.

—Mañana volveré, señor Duquerre.

—Pase, sea como deseéis, pero á tan poca gente... dejando á un lado á algunos amigos de Creil, que habiendo sabido que estaba en cama vinieron á verme y á los que dije que á consecuencia de la caza había cogido una pleruesia; aparte de esos no voy á nadie, y vuestra visita, señor Gerardo, es siempre una distracción para mí.

Salí de la habitación del médico siguiéndole la insólita mirada del herido.

**XI**

Volvíase el médico á su casa y en ella permaneció encerrado todo el día, meditando con la cabeza apoyada sobre las manos y contemplando con distraída mirada el Oise, cuyas aguas desolizabanse silenciosas y lentamente al pié de sus ventanas.

¿Qué hacer?

Sabía perfectamente cual era su deber, y éste le imponía por encima de toda consideración guardar en el fondo de su alma tan terrible secreto.

Pero ¿no existían algunos casos en que el médico pudiese ó debiese olvidar su reserva sin faltar á esa obligación?

Basó en su biblioteca obras que tratasen esa cuestión, y casi todas le dieron una respuesta afirmativa; el médico debía callarse.

Un médico, el señor Dechambre, en un tratado especial dedicado á esa materia, decía lo siguiente:

«...En la lucha con la víctima queda herido el asesino, y si se quiere un ejemplo práctico y más raro, citaré el caso que se presentó ante los tribunales en 1890:

«Un dependiente de una casa de comercio ocultó en un lugar seguro el dinero que debía entregar en caja, y se dirigió para que creyesen que había sido víctima del saqueo de unos ladrones.

«Ese herido se dirigió á un médico dándole á conocer la verdad, y hasta entonces el secreto era obligatorio para todos; pero toma parte la justicia en el asunto, sigue una pista extraviada y se apodera de un inocente, y caso por esta circunstancia el pacto tácito que existía entre médico y el herido dejó de existir? ¿Era condicional ese contrato?

«¿Habíase previsto en él el caso de que tal ó cual coyuntura que se presentase de una manera inesperada libraría al médico de todo compromiso?

«El artículo 378 es, en su espíritu la salvaguardia del honor de las familias; es útil entregar á la diversidad de la apreciación individual la obediencia á la ley, y sobre todo, á una ley de una importancia tan capital como la que citamos?

Leyó Gerardo estas observaciones que se dijera estaban escritas en previsión del apuro caso en que él se hallaba, no estaba indicado en ellas cuál era su deber? Pálido, triste y con el entrecejo contraído, continuó la lectura.

«¿Soy de opinión, —según diciendo el autor del tratado,— que en el caso en que pidan su testimonio al médico, éste no debe abandonar su mutismo?

«¿Quiere decir esto que debe encerrarse en un papel completamente pasivo, y que, contraída una obligación de conciencia para con el culpable, no puede hacer nada en favor del inocente?»

Gerardo leyó con más atención.

«Es necesario que así lo haga; puede ó debe dirigirse al criminal y que se declare, salvo á arreglar su conducta de conformidad con lo que le prescriba el deber,

En este proceso hay un culpable, y desde el momento en que me salís garante de la inocencia de Beaufort, será sin duda porque pensáis decirme el nombre del verdadero criminal.

—¿No conozco ese nombre! —contestó Gerardo con voz alterada.

—Es muy posible, mas no dado que no tendréis inconveniente en darme á conocer las razones que tanto influyeron en vuestro espíritu para formar esa convicción. ¿Qué es lo que sabéis? ¿Qué es lo que podéis manifestarme?

—No puedo hacer más que repetiros lo que os dije antes: «Cometéis una terrible, grave ó irreparable injusticia teniendo encerrado en la prisión á Beaufort que es inocente.» Y no me pidáis más explicación.

El señor Langier se echó á reír.

—Dispensadme si me río, doctor, pero, ¿cómo queréis que vuestra palabra, por más que sea la de una persona dignísima, y así me apresuro á reconocerlo, contrabalance en mi ánimo los resultados probables de la sumaria que estoy encargado de instruir?

«Esto, señor Gerardo, sería lo mismo que presentaros de pronto para decirle al juez encargado de instruir una causa criminal, ¡eh! ¿detenéis, amigo, que vais muy deprisa y os equivocáis.» No es que me niegue á creer, nada de eso, estoy pronto á creer vuestras palabras, mas es necesario que me déis las pruebas; vamos ¿qué es lo que habéis descubierto?

El médico no respondió nada á la pregunta del juez de instrucción, y éste continuó sus paseos por el despacho.

Al verla comprendiese que á pesar de sus palabras, le impresionaba la profunda emoción que se reflejaba en el rostro del joven.

—¿Os impide hablar el secreto, profesional? —interrogó.







Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

'VICTORIA' de mi invención



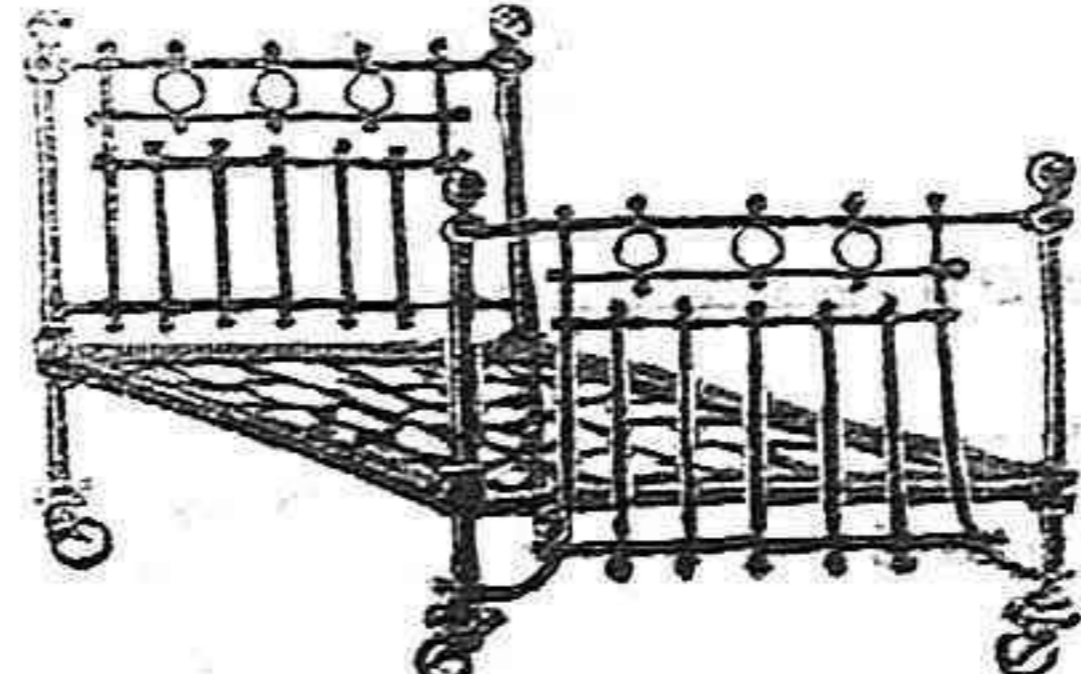
Alas todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Bailes, vagonetas, abrestantes, malcates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jsen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, número 11, esquina á la de Soría, números 2, 6, y 8 E. LOGROÑO

LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS, 30

frente á la Plaza de Verduras Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, rayos, banes mallas y otros varios artículos de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camas y jergón de malla doble desde 5 1/2 duros Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

Máquinas de coser

de la renombrada fábrica de Wertheim desde 17 duros para familias e industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende á precios módicos.

Se compone toda clase de máquinas de coser

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el Arado Giratorio sistema 'PALACIN'



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO (Los falsificadores serán perseguidos por la Ley) Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día. Para que nadie pueda llamarlo á engaño se dá á prueba. También se remiten Catal. gos á quien los desee. Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya, dándoseles un tanto por comisión. Los pedidos á Eusebio PALACIN, autor y constructor. RUECA, calle de San Lorenzo. Representante en esta comarca D. Julián García, en Oyoa.

Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan doscientas pesetas.

CARAMELOS PECTORALES

del Médico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso.—Depósito en Logroño, don Pablo Fernández, Mercado, número 8.—Haro, Farmacia de don Julian Medina.

Precio de la caja, 1'50 pesetas.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y

MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua setiene La Salud y Domestico Curacion prontitud el Dengue es preservativo de la difteria y tisis. Usada con frecuencia, como emoliente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospecto e instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y anexo. Hecho el análisis por MIT. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que á nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian el más rico en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico agente medicina, es de gran valor como reconstituyente. Tiene las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irrefragable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, tomas rebeldes y demás que expresa la etiqueta de la botella que se expone en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dá datos y aplicaciones.—En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

NUEVO SISTEMA PASTOS

para aprender á hablar el francés en breve tiempo A los tres meses de estar estudiando dicho libro por un método práctico, sea el de Ann. Ollen ó el de Chantreaux u otros, se ha hecho en pocos días uno ó dos ejercicios de conversación de los contenidos en el nuevo sistema de conversaciones del doctor Vaeraziz, titulado 'El Francés en Acción' y al cabo de algún tiempo se sabrá hablar y entender á lengua hablada de un modo satisfactorio, sin oír ni hablar con los ejercicios se haga tal y como se recomienda en el prólogo de dicho libro de venta en esta administración.

Se arriendan los del coto de la Rad, de Vares, en la jurisdicción de Logroño, con corral para mi resaca. Mercado, 4, tercero.

COLEGIO DE NIÑAS bajo la dirección de las SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33 SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMÓN PÉREZ LOGROÑO

NO MAS VELLO POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH. DEPIILATORIO NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ. PRECIO 2'50 P.M. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS. BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona.

LÍNEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba. SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES sombrados Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfera, Anselma de Larrinaga y Maria de Larrinaga. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRE DEL BUQUE, FECHA DE SALIDA. Includes routes to Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, and Cienfuegos.

CONFITES CARPA Curación rápida y segura de toda clase de ALIVIO INSTANTÁNEO TOS CURADA EN 12 HORAS. No contienen opio ni morfina. Premiadados con diplomas de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

Aperital Promueve el Apetito Promueve la Digestión Promueve el sueño Promueve la Salud. Balsamo Neuralgine GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciaticas, embago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos cura como por encanto.

LÍNEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA' Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba. Alava el 23 de marzo el 30.

VINOS DE LA RIOJA TAPONES R. TAULER (Cataluña) PALAMÓS (Gerona) Solo casa que fabrica especialidades que evitan el mal gusto del corcho á los vinos más delicados, licores, cervezas de exportación, etc. LA MÁS ALTA RECOMPENSA concedida á corchos y taponos. BARCELONA, 1888, medalla de oro: [PARIS, 1889, medalla de oro.

Marcas de Fabrica y agrícolas de comercio PATENTES DE INVENCION. Se registran y obtienen en España, Portugal, países del Sur América y demás naciones extranjeras. FRANCISCO ELZABURU Madrid.—C. de Recoletos, 12.—Madrid

ENOLATURO PADRO Regenerativo y deparativo de la sangre. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Le recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el deparativo más inocente y seguro.

Las Personas que conocen las PILDORAS 'DEHAUT' DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el medicamento que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

JUAN HERCE ARBORICULTOR DE ALBELDA que ha obtenido dos diplomas de 1.ª clase en la Exposición de Barcelona de 1888, y dos premios por las frutas erizadas en sus viveros y por sus injertos, en la Exposición de Logroño, ofrece al público á precios arreglados árboles de todas clases de perales, manzanos, ciruelos, melocotones, albaricosos, acerolos y otras variedades, así como acacias de bola, de flor y brava, etc. Se envían catálogos con precios, francos en Logroño á todo el que los pida á Juan Herce, Albelda.

LA GRAN BRETAÑA ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES. Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado. Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de sables, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Ounas, Sillas. Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta romana sin fiador muchas veces. Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, B. -pejos, Mecedoras de Viena, Baños, Lámparas, Mesas de camilla, Ounas á campaña, y otra infinidad de artículos á precios arreglados. Única casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO á la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios. Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios: TARIFA Suscriptores. 1.ª plana 37'50 pts. 30 pesetas. 2.ª » 15 » 12 » 3.ª » 8 » 6 » 4.ª » 5 » 4 » 1.ª » 25 » 20 » 2.ª » 10 » 8 » 3.ª » 5 » 4 » 4.ª » 3 » 2 »

Papel de periódicos PARA ENVOLVER. En la imprenta de este Diario se vende una pequeña partida, al precio de 3'50 ptas. arroba.

BUENAS COLOCACIONES. Se obtienen cursando e poco tiempo la carrera de Procurador de los Tribunales, Secretariado Ayuntamiento ó de Juzgado municipal, y la de Tenedor de libros, sin que el alumno se separe de su domicilio, ni gaste en libro alguno (más de 200 vacantes sin cubrir por no haber secretarios de Juzgado con título que lo soliciten. La enseñanza bajo la Presidencia del Abogado Sr. Benaiges y Dirección de don M. Claramunt.—Precios por curso entero, 100 pesetas la de Procurador y 75 las demás, pudiendo satisfacer por plazos que no bajen de 10 pesetas mensuales.—Se devuelve el importe al que presentado por la dirección á examen no obtenga el título. Más informes al Director de la Escuela Práctica para Procuradores y Secretarios. Plaza nueva, 8, pral. Barcelona.

LINEA DE VAPORES CORREOS CAPACIOSOS ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. Estando, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Cejula y Trinidad de Cuba. Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes: Fechas de las salidas Nombre de los vapores Puertos de destino. Febrero, 16 Gallego de 2.630 toneladas. Capitan D. J. Olano. Febrero, 23 Palentino de 2.407 toneladas. Capitan D. L. Araucua. Estos vapores no tocan en Oádiz ni Puerto-Rico. Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo; y 195 Cienfuegos. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se aplica á los señores embarcadores comunicación á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los señores comerciantes en plaza, y no encarga de la recepción peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes señores dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y O.—MUELLE, NÚMERO 28.—SANTANDER Y BILBAO. En Logroño á su sub-agente Basilio Lopez, Mercado, núm. 119.